

El Tribunal de Selección nº 1 nombrado para el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013 (D.O.E. Nº 249, de 30 de diciembre), para cubrir vacantes en el Cuerpo Auxiliar, Especialidad Administración General, en los Turnos Libre, Discapacidad y Promoción Interna, ha adoptado en las sesiones celebradas en la ciudad de Mérida, los días 5, 6 y 7 de agosto, los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Vistas las impugnaciones presentadas por los interesados en tiempo y forma, **anular las siguientes dos preguntas** correspondientes al primer ejercicio realizado el pasado 12 de julio en los Campus Universitarios de Badajoz y Cáceres, las cuales, de conformidad con lo previsto en la Base Sexta de la Convocatoria, serán sustituidas correlativamente por las preguntas adicionales previstas al efecto, con el resultado siguiente:

TURNOS LIBRE Y DISCAPACIDAD

PREGUNTA ANULADA	MOTIVO	PREGUNTA RESERVA
47	2 Respuestas pueden ser consideradas correctas	Adicional nº 77
72	Error en la redacción del enunciado que podría dar lugar a equívoco en el procesador de textos definido en el temario exigido en la Convocatoria	Adicional nº 78

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

PREGUNTA ANULADA	MOTIVO	PREGUNTA RESERVA
32	2 Respuestas pueden ser consideradas correctas	Adicional nº 61
57	Error en la redacción del enunciado que podría dar lugar a equívoco en el procesador de textos definido en el temario exigido en la Convocatoria	Adicional nº 62

Segundo.- Desestimar el resto de reclamaciones formuladas, confirmando la validez de las preguntas y respuestas formuladas.

Tercero.- Dar publicidad al presente Acuerdo.

Mérida, 7 de agosto de 2015

Vº Bº
PRESIDENTA

María José Martín Contra



SECRETARIO

Enrique Rodríguez Martínez

